

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

BUENOS AIRES, 15 de julio de 2020

VISTO las Leyes N° 24.521 y 26.997, el Estatuto de la UNA, la Resolución UNA N° 150/00, la Resolución (CS) N°0025/08, el Plan de Labor y Calendario Académico 2020 de la carrera Licenciatura en Artes Multimediales, la Resolución UNA N° 0022/20 y sus modificatorias; los Decretos de Necesidad y Urgencia (PEN) No 260/2020 y concordantes, las Resoluciones (DIR-ATAM) N° 0010/2020, 0011/2020 y 0012/2020; y,

CONSIDERANDO

Que como consecuencia de la Emergencia Sanitaria dictada por las autoridades del Gobierno Nacional en el territorio denominado AMBA, donde rige el Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio por COVID-19, es necesario garantizar el Plan de Labor y el Calendario Académico, adaptando lo que fuere necesario para el dictado y cumplimiento de las Asignaturas que se han llevado adelante en modalidad “Semipresencial con Promoción Indirecta” y el consecuente cierre de notas, de acuerdo a los requerimientos de cada una de las Cátedras de las Asignaturas Cuatrimestrales de la Licenciatura en Artes Multimediales.

Que algunas Asignaturas Cuatrimestrales deberán cerrar sus cursadas luego del Receso Invernal, debido a que, para el buen cumplimiento del ciclo pedagógico, es menester continuar con un proceso de encuentros adicionales virtuales y trabajos finales con vistas al cierre de sus asignaturas durante el mes de agosto de 2020.

Que los encuentros virtuales y trabajos finales que llevaren adelante las Cátedras de las Asignaturas Cuatrimestrales que así lo dispusiesen con el objeto de cerrar la cursada del Primer Cuatrimestre de 2020 durante el mes de agosto no implica un perjuicio para el claustro estudiantil, puesto que quienes desearan anotarse en materias sin haber aprobado previamente sus correlativas podrán hacerlo en virtud de la Res. CC N° 04/20 que suspende la correlatividad de las materias cuatrimestrales en cuestión.

Que el Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Artes Multimediales en su reunión extraordinaria con modalidad remota del 15 de julio de 2020, consideró y aprobó presente acto administrativo.

Que los procedimientos se ajustan a las normas vigentes en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES y al Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias.

Por todo ello,

EL CONSEJO DE CARRERA DEL ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL DE ARTES MULTIMEDIALES RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto el Calendario Académico 2020 del Área Transdepartamental de Artes Multimediales aprobado en Diciembre 2019.-

ARTÍCULO 2°: Aprobar la **modificación del Calendario Académico 2020** del Área Transdepartamental de Artes Multimediales, según consta en el Anexo.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese. Notifíquese a sus efectos a todas las dependencias de esta Área Transdepartamental de Artes Multimediales. Pase para la toma de conocimiento a la Secretaría Administrativa y Académica. Cumplido que fuera, ARCHÍVESE.- LACABANNE - Estela Mónica Domergue De Lorenzi - Tarcisio Lucas Pirota - Marcelo Fabián Martínez - Natalia Monserrat Rodríguez - Lautaro Núñez Müller

RESOLUCIÓN N° 0009/20

**ANEXO
RESOLUCIÓN N° 0009/20**

**MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2020
DEL ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL
DE ARTES MULTIMEDIALES**

1° CUATRIMESTRE

18 de julio	Último día de clase del primer cuatrimestre para las asignaturas Anuales
-------------	--

RECESO INVERNAL

20 al 31 de julio	Receso invernal
-------------------	-----------------

2° CUATRIMESTRE

FINALIZACIÓN DE ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES (1er CUATRIMESTRE)

1 de agosto al 30 de agosto	Encuentros adicionales para asignaturas cuatrimestrales del Primer cuatrimestre
1 de agosto al 30 de agosto	Carga de notas de asignaturas cuatrimestrales del Primer cuatrimestre

MESAS DE EXÁMENES FINALES TURNO AGOSTO

30 de julio al 04 de agosto	Inscripción a mesas de exámenes finales del turno Agosto
06 al 13 de agosto	Mesas de exámenes finales del turno Agosto

CURSADA DE ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES Y ANUALES (2do CUATRIMESTRE)

13 al 16 de agosto	Inscripción a asignaturas cuatrimestrales del Segundo cuatrimestre
18 de agosto	Primer día de clases asignaturas anuales y del Segundo cuatrimestre, semana 1
04 de diciembre	Último día de clase del Segundo cuatrimestre, semana 16
01 al 04 de diciembre	Carga de notas Segundo cuatrimestre y anuales

MESAS DE EXÁMENES FINALES TURNO DICIEMBRE

01 al 08 de diciembre	Inscripción a mesas de exámenes finales del turno Diciembre
10 al 17 de diciembre	Mesas de exámenes finales del turno Diciembre

FIN DE ACTIVIDADES 2020

22 de diciembre	Fin de las Actividades Académicas y Administrativas
-----------------	---

RESOLUCIÓN N° 0009/20